



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 SET. 2005

Res. H N° 1143-05

Expte. N° 4.687/03

VISTO:

La nota del Mgr. Néstor Hugo ROMERO, Director de la Maestría en Políticas Sociales, mediante la cual solicita el pago a la Mgr. María Ángela AGUILAR por el dictado de la asignatura "Seminario de Integración III", en el marco de dicha Carrera de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que por tratarse de una actividad académica autofinanciada, la Maestría en Políticas Sociales generó ingresos desde su inicio a la fecha, y cuenta actualmente con fondos para atender gastos de su desarrollo;

Que en dicha nota el Director de la Maestría informa que el monto de los honorarios correspondientes a la prestación de la Prof. AGUILAR es de \$ 600,00 (Pesos Seiscientos);

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante despacho N° 081, aconseja hacer lugar al pago solicitado, por el monto indicado en el párrafo anterior, con fondos de la Maestría respectiva;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

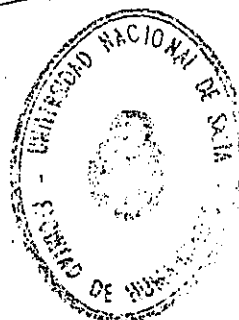
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-Referendum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER a la Mgr. María Ángela AGUILAR, el pago de la suma total de Pesos SEISCIENTOS (\$ 600,00); en concepto de honorarios por el dictado de la asignatura "Seminario de Integración III" de la Carrera de Maestría en Políticas Sociales, autorizado mediante resolución H. N° 1.354/03.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el gasto que demande la aplicación de lo dispuesto en el artículo anterior se atenderá con fondos provenientes de la Maestría en Políticas Sociales; con imputación a la partida 3.4.5-Servicios Técnicos y Profesionales - De Capacitación.-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Maestría en Políticas Sociales, Dirección General Administrativa, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y siga a la División Recursos Propios a sus efectos.-
fat/JCL

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA